



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "OPTICA LOS ANDES S.A."**

En la ciudad de Quito DM a 01 día del mes de junio del año 2020, a las 10:00 AM, en el domicilio de la compañía "OPTICA LOS ANDES S.A.", ubicado en la calle San Ignacio San María E3-30 entre Núñez de Vela y Juan González, Edificio Metròpoli Piso 10, se reúnen los siguientes accionistas. -----

- **MARÍA TERESA ORTÍZ GONZALEZ**; por sus propios y personales derechos, propietaria de dos millones ochocientos noventa y un mil ochocientos cuarenta (2'891,840) acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (US\$ 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas. -----
- **NATALIA LILIANA AGUILERA ORTIZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientos siete mil doscientas cuarenta y seis (207.246), acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (US\$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas. -----
- **MIGUEL ANDRES AGUILERA ORTIZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos siete mil doscientas cuarenta y seis (207.246), acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (US\$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas. -----
- **ERIKA CAROLINA AGUILERA ORTIZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientos siete mil doscientas cuarenta y seis (207.246), acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (US\$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas. -----
- **PATRICIA SUSANA AGUILERA ORTIZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientos siete mil doscientas cuarenta y seis (207.246), acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (US\$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas. -----
- **TATIANA AGUILERA NOGUERA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientos siete mil doscientas cuarenta y seis (207.246), acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (US\$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas. -----
- **MIGUEL PATRICIO AGUILERA TORAL**; por sus propios derechos, propietario de setenta un mil novecientos treinta (71.930) acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (US\$ 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas. -----

El Capital Social de **OPTICA LOS ANDES S.A.** es de USD \$. 4'000.000,00, compuesto por 4'000.000 de acciones con valor nominal de \$. 1,00 USD cada una, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "**OPTICA LOS ANDES S.A.**", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de Accionistas, en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías y Décimo Cuarto del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día -----

1. **Conocer y aprobar del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.** -----
2. **Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.** ---
3. **Conocer y aprobar el informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.** -----
4. **Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.** -----
5. **Conocer y resolver sobre el destino de utilidades o el tratamiento de las perdidas correspondiente al ejercicio económico del año 2019.** -----
6. **Conocer y resolver de la designación del Comisario para el ejercicio fiscal del año 2020.** -----
7. **Conocer y resolver de la designación del Auditor Externo para el ejercicio fiscal del año 2020.** -----

Preside la Junta su titular la Dra. María Teresa Ortiz González; en su calidad de Presidente Ejecutiva y, como secretario Ad Hoc por decisión de los accionistas el Abg. Santiago Herrera Mora. Quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quorum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día. -----

1. Conocer y aprobar del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019-----

El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas su informe correspondiente al Ejercicio Económico 2019, dentro del cual informa que se ha consolidado el plan de negocios establecido en la planificación estratégica anual, así como se han delineado la apertura de nuevas posibilidades de negocios que significaron un crecimiento y estabilidad económica en la empresa. En este sentido se solicita el pronunciamiento de la Junta para su aprobación o rechazo. Sometida a votación luego de varias deliberaciones la Junta decide aprobar el informe de Gerencia por UNANIMIDAD, con la abstención al voto del Gerente General de la empresa Ing. Miguel Patricio Aguilera Toral, ----

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019. ---

El Comisario Titular señor Omar Patricio Jaya Maldonado pone en consideración de los accionistas su informe presentado sobre la razonabilidad y suficiencia de los datos y documentos entregados por la Administración relacionados con la marcha de la empresa por el periodo económico finalizado el 31 de diciembre del 2019, manteniendo los mismos conformidad con los principios de contabilidad aceptados en el Ecuador y con los lineamientos internos determinados por la empresa, En tal sentido la Presidenta mociona la aprobación del Informe del Comisario. Sometida a votación luego de varias deliberaciones la Junta decide aprobar el Informe de Comisario por UNANIMIDAD, de los votos presentes. -----

3. Conocer y aprobar el informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019-----

La Presidenta pone en conocimiento de los accionistas que debido a patrimonio de la empresa y por disposición legal se ha designado para el proceso de Auditoría Externa en **OPTICA LOS ANDES S.A.** a la firma auditora **AUDITSOLVER Auditores y Contadores Cía. Ltda.**, quien presentó su informe final correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que es puesto a consideración para su aprobación o rechazo. Sometida a votación sin manifestación al respecto, el Secretario procede a receptor la votación y anuncia que la moción se aprueba por UNANIMIDAD de los votos presentes -----

4. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019. -----

La Presidenta pone en conocimiento de los accionistas que el Departamento Financiero presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2019 así como sus Estados Financieros las cuales se encuentran dentro de las expectativas y proyecciones planteadas a inicios del Ejercicio Económico, se verifica el cumplimiento de políticas internas para la elaboración de estos, por lo que mociona su aprobación. Sometida a votación sin manifestación al respecto, el Secretario procede a receptor la votación y anuncia que la moción se aprueba por UNANIMIDAD de los votos presentes -----

5. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades o el tratamiento de las perdidas correspondiente al ejercicio económico del año 2019. -----

La Presidenta pone en conocimiento de los accionistas que se ha producido una utilidad operacional antes del impuesto a la renta y participación a trabajadores de US\$. 1'468.051. La reserva legal para el año 2019 asciende a la suma de US\$ 114.717,70. El destino de utilidades generadas en el Ejercicio Económico 2019, se mociona sea tratado en una Junta posterior. Sometida a votación sin manifestación al respecto, el Secretario procede a receptor la votación y anuncia que la moción se aprueba por UNANIMIDAD de los votos presentes -----

6. Conocer y resolver de la designación del Comisario para el ejercicio fiscal del año 2020. -----

La Presidenta pone en conocimiento de la Junta que es necesario realizar la designación del Comisario Titular de la compañía que efectuará la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2020 motivo por el cual mociona la designación del señor Omar Patricio Jaya Maldonado, Sometida a votación sin manifestación al respecto, el Secretario procede a receptor la votación y anuncia que la moción se aprueba por UNANIMIDAD de los votos presentes -----

7. Conocer y resolver de la designación del Auditor Externo para el ejercicio fiscal del año 2019. -----

La Presidenta pone en conocimiento de los accionistas que debido a patrimonio de la empresa y por disposición legal ese debe efectuar el proceso de Auditoría Externa en **OPTICA LOS ANDES S.A.**, para la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2020, motivo por el cual mociona la designación de la firma auditora **AUDITSOLVER Auditores y Contadores Cía. Ltda.** Sometida a votación sin manifestación al respecto, el Secretario procede a receptor la votación y anuncia que la moción se aprueba por UNANIMIDAD de los votos presentes -----

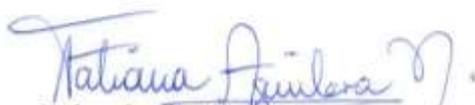
Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, la Presidenta de la Junta, concede un receso de treinta minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se dé lectura al Acta, y la somete a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que resuelve aprobarla por UNANIMIDAD y sin correcciones, siendo las 11H30, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes. -----


Maria Teresa Ortiz Gortáez
Presidenta de la Junta – Accionista


Natalia Liliانا Aguilera Ortiz
Accionista

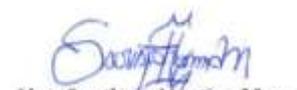

Susana Patricia Aguilera Ortiz
Accionista – (AE – Natalia Aguilera Ortiz)


Erika Carolina Aguilera Ortiz
Accionista


Tatiana Aguilera Noguera
Accionista – (AE – Miguel Aguilera Toral)


Miguel Andres Aguilera Ortiz
Accionista


Miguel Patricio Aguilera Toral
Accionista


Abg. Santiago Herrera Mora
Secretario Ad – Hoc